

RESOLUCION No. **001217** DE 2016**01 NOV. 2016**

Por la cual se modifica la Resolución N° 687 de julio 26 de 2016 por medio de la cual se designa un representante por la Dirección al Comité de Convivencia Laboral del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias para el período 2015-2017.

**EI SUBDIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN –COLCIENCIAS, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE
DIRECTOR GENERAL**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el decreto 1725 de octubre 26 de 2016 y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 216 del 07 de abril de 2015 se conformó el comité de convivencia laboral del Departamento Administrativo de ciencia, Tecnología e Innovación-Colciencias para el periodo 2015-2016.

Que las Resoluciones No. 216 del 7 de abril de 2015, 094 de febrero de 2016 y 687 de julio de 2016 establecen la integración del Comité de Convivencia.

Que se hace necesario designar un reemplazo para la servidora Paula Fernanda Chiquillo Londoño, en su condición de representante principal, toda vez que las ocupaciones que está asumiendo en la actualidad le impiden cumplir a cabalidad con esta tarea.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar en reemplazo de Paula Fernanda Chiquillo Londoño, a Zeila Mayte Mendez identificada con la C.C.40.400.713 como representante principal del empleador.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comunicar la presente resolución a la funcionaria. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C., a los

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE




ALEJANDRO OLAYA DÁVILA

Subdirector General encargado de las Funciones de la Dirección General

Elaboró: Imzapata